

Preguntas y Respuestas Con Pasos Para Operar Una Residencia de Recuperación

P: ¿Cómo es necesario zonificar la propiedad?

R: La propiedad debe ser zonificada apropiadamente para un "Rooming House" a través de la oficina de Licencias e Inspecciones en su condado. Un "Rooming House" se define como un edificio dispuesto o ocupado para vivir y NO ocupado como para una sola familia o una vivienda de dos familias. "LOS SOTANOS NO son espacios habitables. "

- (A) Obtenga una licencia de actividad comercial a través de L&I, que es gratuita (cobrar "tarifas de residente" para vivir en una residencia de recuperación constituye un negocio, por lo tanto, necesita una CAL a menos que sea una 501c3 (entidad sin fines de lucro). La mayoría de las propiedades están inicialmente divididos en zonas para "Vivienda unifamiliar", esto solo le permitirá, legalmente, tener tres (3) personas sin parentesco viviendo en la casa.
- (B) A través del proceso de zonificación, L&I determinará cuántas personas pueden residir en la "Rooming House".
- (C) L&I también informará al propietario de la residencia sobre las reparaciones y modificaciones necesarias para la nueva zonificación, es decir, sistema de alarma contra incendios cableado, extintores de incendios claramente exhibidos en cada piso, señales de salida, pies cuadrados para cada residente, # de baños necesario para el número de residentes, etc.
- (D) Necesidad de exhibir claramente el Certificado de Ocupación (Certificate of Occupancy), la Licencia de Casa de Habitación (Rooming Home License) y la Licencia de Actividad Comunitaria (Community Activity License).

P: ¿Cómo se gana el apoyo de la comunidad?

R: El propietario debe informar a la comunidad sobre el uso previsto de la propiedad como “Residencia de recuperación” e intentar generar apoyo comunitario

- (A) Si la mayoría de la comunidad no está a favor de la apertura de la residencia de recuperación en su vecindario, posiblemente podrían bloquear el proceso de zonificación a través del concejal o el proceso de reunión de la Organización de la Comunidad de Recuperación.
- (B) Lleve a cabo una "Casa Abierta" (Open House) y invite a miembros de la comunidad a que vean la residencia y vean / escuchen lo que hará su residencia por la comunidad.
- (C) Planifique que los residentes tengan ciertos días en los que barren / limpien y / o palan nieve, mantengan el frente de la Casa de Recuperación siempre limpio y no “pasen el rato” o fumen cigarrillos frente a la casa -- usen el patio trasero para fumar.
- (D) Programe una cita en la oficina local de mantenimiento de ingresos (DPW) para informarles sobre la nueva residencia de recuperación y crear una relación de trabajo; todos los residentes irán a esta oficina para solicitar beneficios (efectivo, cupones de alimentos, médicos).
- (E) Haga que su organización se comunique con los programas locales de tratamiento de drogas y alcohol, para pacientes hospitalizados y ambulatorios, para informarles de su Residencia de Recuperación y / o Servicios.
- (F) Permita que los representantes de los programas de tratamiento vean la planta física, las operaciones diarias para lograr una idea de lo que ofrece su programa. Esto respaldará su decisión para determinar si realizar referencias allí.
- (G) Identifique todos los programas ambulatorios locales a los que puedan asistir sus residentes (opción de residente) y cree relaciones de trabajo.

P: ¿Qué documentos se deben incluir y necesitar para la residencia de recuperación?

R: Todas las residencias de recuperación deben tener lo siguiente: **declaración de misión, código de ética, reglas de la casa escritas, criterios de admisión, acuerdo de residentes, requisitos de supervisión, póliza de salud y seguridad, estándares operativos, póliza de quejas y póliza de detección de drogas y alcohol como mínimo.**

El tema principal en todas las residencias de recuperación exitosas es el proceso en el que una persona en recuperación ayude a otra: compartir las responsabilidades del hogar y las comidas, tener compasión unos con otros, sentir pasión por la recuperación, aprender a llevarse bien con los demás, ayudarse mutuamente en la vida diaria.

P: ¿Se requiere que su residencia de recuperación tenga un sistema de alarma contra incendios cableado?

R: Si.

P: ¿Cualquier cambio realizado a una propiedad desde su uso aprobado requiere que un ocupante solicite un cambio de uso?

R: Sí, cualquier cambio debe ser aprobado según el Código de Zonificación (Zoning Code) mediante la obtención de un nuevo Permiso del Código de Zonificación (Zoning Code Permit), Certificado de Ocupación (Certificate of Occupancy) y, probablemente cambiar los requisitos de protección contra incendios para el edificio.